

Memoria

Curso 2016 – 2017

Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente

Julio 2017



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



DELEGACIÓN DEL RECTOR
PARA CAMPUS Y MEDIO AMBIENTE
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA CAMPUS Y MEDIO AMBIENTE

Memoria 2016-2017

Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente

Para una mejor comprensión de las actividades de la Delegación, esta memoria se ha organizado en grandes áreas, y dentro de cada una de ellas se exponen las actividades relacionadas con las mismas.

PARTICIPACIÓN

Presupuestos participativos

Los Presupuestos Participativos en Sostenibilidad Ambiental en la Universidad Complutense son una herramienta de participación y gestión mediante la cual los miembros de la comunidad universitaria pueden proponer, debatir y decidir el destino de una partida del presupuesto del 2017.

Se trata de una iniciativa pionera e innovadora en el ámbito de la gestión y el gobierno universitario, que pretende promover la implicación del personal de administración y servicios, estudiantes y profesores en la gestión de los asuntos comunes y en la mejora de la Universidad. Supone, además, una apuesta institucional por la conservación del Medio Ambiente y la gestión sostenible de los recursos, que sólo se podrá lograr contando con el compromiso de la comunidad universitaria en su conjunto.

Tras la puesta en marcha de los presupuestos participativos en el área de Sostenibilidad de la UCM el curso 2015-2016 (febrero-mayo 2016), el equipo de Gobierno de la Universidad Complutense ha dado continuidad al proceso con una partida de 200.000€, iniciando un nuevo ciclo que ha buscado el fortalecimiento de la herramienta, antes de abrirlo al presupuesto de otras áreas.

Desde la Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente, para el proceso de este nuevo curso hemos partido de los resultados del

anterior y se ha tratado de ir incorporando, en la medida de lo posible, los aprendizajes y recomendaciones derivadas del proyecto de 2016. También se han incorporado los resultados de la actualización y recopilación de datos y fuentes secundarias sobre la materia en el marco de la UCM, publicados a finales de diciembre de 2016, en el Informe de Sostenibilidad Ambiental UCM 2016.

Para la consecución de esta iniciativa se han constituido varios órganos de trabajo.

- Asamblea de participantes
 - Grupo motor
 - Comisión Técnica de Medio Ambiente.
 - Comisión de Seguimiento

El proceso se ha desarrollado entre febrero y mayo de 2017 y ha contado con las siguientes fases y actividades:

Fase de preparación

- Campaña de difusión
- Actualización de las herramientas online
- Reunión de la Comisión de seguimiento del proceso 2016 para informar sobre el avance de las propuestas seleccionadas en los presupuestos participativos de 2016

Formación y autorreglamento

- se diseñan e imparten cinco sesiones formativas

Recogida de propuestas

Para la presentación de propuestas, en el autorreglamento se acordaron una serie de criterios o indicaciones que servirían de guía y orientación. Se trata de una serie de aspectos relacionados con la sostenibilidad ambiental sobre los que podrían versar las propuestas:

- Agroecología y soberanía alimentaria. Jardinería y zonas verdes. Zonas de esparcimiento y ocio. Biodiversidad y gestión de flora y fauna
- Consumo responsable, consciente y transformador. Residuos (reducción, reutilización, reciclaje). Cafetería y restauración colectiva sostenible
- Eficiencia energética. Gestión sostenible de edificios. Movilidad y acceso sostenible. Mantenimiento y limpieza
- Educación, sensibilización y participación
- Salud Pública: contaminación del agua, luz, radiaciones electromagnéticas, ruido...

Terminado el plazo de presentación de propuestas, se recogieron 151 propuestas (2 de ellas repetidas) a través de la plataforma digital entre el

6 y 19 de marzo. 76 fueron presentadas por mujeres y 75 por hombres, es decir, el 50,33% y el 49,67%, respectivamente.

El número de votantes fue 2.538, distribuidos por género y sector de la comunidad universitaria de la siguiente forma (frecuencia):

	Estudiante	PAS	PDI	Total
Hombres	840	91	143	1.074
Mujeres	1.190	104	170	1.464
Total	2.030	195	316	2.538

En cuanto a los porcentajes, vemos que ha votado un 57,7% de mujeres y un 42,3% de hombres. Por actores, ha votado un 79,9% de estudiantes, un 12,4% de PDI y un 7,7% de PAS.

La distribución por actores de la comunidad universitaria fue la siguiente (frecuencia y %):

Estudiantes	PDI	PAS
87 (57,61%)	36 (23,84%)	28 (18,54%)

Finalmente, el resultado de la votación se tradujo en la selección de 7 propuestas que entran en el presupuesto participativo en sostenibilidad ambiental 2017 de la UCM. Son las siguientes (con el número de votos):

1. Instalación de paneles solares (térmico, fotovoltaico) en tejados de edificios

Abarca las propuestas de 3 proponentes

Presupuesto: 40.000 €

Total votos: 5.026

2. Mejorar los sistemas de climatización y calefacción, por ejemplo, mediante la colocación de termostato en las aulas

Abarca las propuestas de 2 proponentes

Presupuesto: 40.000 €

Total votos: 4.994

3. Mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, instalando ascensores (por ejemplo, en el vestíbulo de la Facultad de Ciencias de la Información) y reduciendo barreras arquitectónicas

Abarca las propuestas de 3 proponentes

Presupuesto: 20.000 €

Total votos: 4.782

4. Renovar las persianas de la facultad de Derecho para mejorar la eficiencia energética

Abarca las propuestas de 3 proponentes

Presupuesto: 40.000 €

Total votos: 3.118

5. Creación y mejora de las zonas verdes de la UCM pero por medio de actividades en la UCM (una en Ciudad Universitaria y otra en Somosaguas) de plantación de árboles en las zonas en donde la UCM tenga derecho a hacerlo

Abarca las propuestas de 5 proponentes

Presupuesto: 40.000 €

Total votos: 2.650

6. Espacio verde para Facultad de Comercio y Turismo

Abarca la propuesta de 1 proponente

Presupuesto: 10.000 €

Total votos: 2.451

7. Terrazas Verdes

Abarca la propuesta de 1 proponente

Presupuesto: 10.000 €

Total votos: 2.264

Constitución de la Comisión de seguimiento

La Comisión de Seguimiento se constituyó el miércoles 5 de julio. Esta Comisión está formada por algunas personas proponentes de las propuestas seleccionadas y no seleccionadas, algunas del grupo motor, y personas de la Comisión Técnica de la Delegación.

En la sesión de constitución se informó, por parte del personal técnico, de los distintos procedimientos que deberán seguir cada una de las propuestas a ejecutar, con plazos aproximados. También se acordaron las formas de coordinación y organización de la comisión, que volverá a reunirse a finales de septiembre o principios de octubre próximos.

Actualmente, se están llevando a cabo las medidas pertinentes para implementar los proyectos elegidos por la comunidad universitaria, que incluyen los 7 proyectos de inversión, que a su vez aúnan un gran número de propuestas presentadas, y un total 58 proyectos de gestión, que no requieren gasto presupuestario.

Todos los documentos pueden verse en

<https://www.ucm.es/presupuestos-participativos>

CAMPAÑA 4RCAMPUS JOVEN

El Proyecto *4R CAMPUS JOVEN* es un conjunto de actividades propias de la Universidad Complutense y otras en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid. Forma parte del Programa de “Residuos, Ciudad Universitaria y Creatividad”, que despliega uno de los objetivos de la estrategia 3Rs de sostenibilidad y recuperación del campus promovida por el Rectorado. La gestión del proyecto la realiza la Delegación del Rector para el Campus y Medio Ambiente y la entidad municipal colaboradora es el Foro de Empresas por Madrid.

LA COLABORACIÓN Y LAS SINERGIAS UCM – AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Ayuntamiento de Madrid a través del Foro por Madrid destinó 60.000 euros para financiar el proyecto 4R CAMPUS JOVEN y la Delegación del Rector para el Campus y Medio Ambiente de la UCM colabora económicamente con 12.000 euros.

El pasado 22 de diciembre de 2016, el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Complutense firman un Convenio de Colaboración “Para el desarrollo de Actividades de Concienciación y Sensibilización de la Comunidad Universitaria en la Sostenibilidad Medioambiental del Campus Universitario” con el objetivo común de afrontar y minimizar los efectos negativos de la acumulación de metros cúbicos de residuos y desperdicios en los entornos y zonas verdes de la UCM, que sufre frecuentemente y de manera periódica por las fiestas juveniles, más conocidas como “botellón”.

El objetivo general es actuar sobre el exterior y el interior. En el primer caso perseguimos actuar específicamente en la práctica del botellón y de forma general en el cuidado y naturalización de los espacios exteriores del campus, y en el segundo en la gestión de los residuos en los edificios educativos y administrativos.

Se trata de estimular concretamente a quienes estudian, y en general a jóvenes madrileños usuarios de nuestros campus, y a la comunidad universitaria para participar y formarse en encontrar soluciones viables en la gestión eficaz de los residuos. Todo ello promoviendo un “aprendizaje innovador” que se caracterice por la anticipación y la participación en el desarrollo sostenible de nuestra ciudad.

El proyecto se basa en una estrategia de *gamificación*, en el uso del juego como recurso de motivación e involucración, a partir del desarrollo de una serie de acciones cuyo logro es recompensado. Frente a una estrategia de represión o prohibicionismo se ha desplegado un enfoque positivo, de reconocimiento y premio por la participación e implicación en la campaña.

La presentación del proyecto a los medios de comunicación se realizó el miércoles 24 de mayo de 2017 con la participación de **nuestro Rector, Carlos Andradas, y la Alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena**, cuyo impacto en los medios de comunicación audiovisuales, radiofónicos y escritos alcanzó tanto los medios locales como nacionales. Pudo seguirse por streaming la presentación, durante la cual se proyectó el videoclip de la campaña, para el que hemos contado con el joven universitario alicantino y rapero ARKANO, y un video de realidad virtual en 360º relativo al antes y al después de una fiesta en los espacios exteriores del campus. También se presentó la línea gráfica, el lema de campaña (*“Recoger está en tus manos”*), la web (4rcampusjoven.com) y distintos recursos que se van a facilitar para incentivar la colaboración y participación estudiantil en el cuidado de los campus Complutenses (visores de realidad virtual, equipamiento recreativo-deportivo de material reciclado, isletas de recogida...)

Durante este curso académico se ha lanzado la estrategia y la campaña de comunicación que será retomada durante el primer cuatrimestre del próximo curso. En esta primera fase de lanzamiento se han producido los materiales de comunicación, se ha divulgado la iniciativa, se han puesto en marcha las redes sociales (Instagram, youtube y twitter) y se ha realizado una primera acción durante la celebración del final de las pruebas de acceso a la universidad. Esta primera acción se ha planteado como experiencia piloto con el fin de evaluar el diseño inicial y dado que la población a la que iba dirigida aún no eran estudiantes universitarios. La actividad consistente en la recogida en bolsas de residuos ha permitido estudiar las dificultades de comunicación para conectar con las expectativas de estos futuros universitarios y materialmente ha supuesto la recogida de 176 bolsas de residuos y la participación de 7 asociaciones-colectivos estudiantiles y casi dos decenas de estudiantes, ganadores de las recompensas recreativo-culturales por su participación.

A partir de septiembre próximo se desplegará la Campaña de Comunicación para sensibilizar y concienciar a los estudiantes en la sostenibilidad medioambiental del campus dirigida a minimizar el

impacto de los residuos ocasionados en las actividades de los jóvenes y el Plan/Proyecto estratégico y de desarrollo de una red social articuladora de una comunidad proactiva en el cuidado y recuperación del campus que incida en el cambio de conductas de los jóvenes en la Ciudad Universitaria. Están previstas una serie de acciones, reuniones y talleres durante el primer cuatrimestre del curso que viene con el lanzamiento del espacio de registro para participar y ganar puntos conducentes a la obtención de reconocimientos y recompensas por la implicación en el cuidado de nuestros campus.

FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

PROGRAMA DE CRÉDITOS

En el curso 2016/2017, habiendo sido aprobado por la Comisión de Estudios de la UCM el día 17/11/2016, ha tenido lugar el ***Programa de actividades medioambientales en la Universidad Complutense de Madrid***. El objetivo general se ha centrado en el fomento de la participación activa del estudiante de licenciatura o grado, bajo tutela, en un conjunto de actividades o acciones específicas relacionadas con diferentes áreas de interés medioambiental en el campus de Ciudad Universitaria y de Somosaguas.

Los objetivos específicos del programa han sido:

- Favorecer y fomentar la implicación del estudiante motivado en diversos proyectos tutelados a desarrollar en el campus universitario y sus centros entendiendo el campus como un espacio singular e idóneo para la actuación medioambiental.
- Posibilitar la creación de grupos de trabajo entre los estudiantes implicados implementando su formación en educación, comunicación y participación medioambiental así como en el trabajo en equipo.
- Valorar, divulgar y difundir las potencialidades del campus universitario complutense y de sus centros en su dimensión medioambiental.
- Sensibilizar al colectivo universitario sobre la urgente necesidad de aplicar buenas prácticas ambientales en nuestro entorno inmediato y de preservar nuestro rico patrimonio natural y construido.

Se han realizado los siguientes cursos/talleres:

. *AGROECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE: Cuidado del suelo. Fabricación de composta. Preparación del área de cultivo. Rotación de*

cultivos. Siembra y trasplante. Aplicación de composta y enmiendas en el suelo. Formas de cosechar. Producir nuestras propias semillas. Cultivos de composta, energéticos y vitamínicos. Manejos equilibrado de los insectos en el ecosistema. Remedios y prevención de plagas a través de métodos bio-orgánicos ecológicos. Profesor Julio César de la Garza

. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LA UCM: Participación en las asambleas, en el grupo motor, análisis del autorreglamento, proceso participativo: estructura de las propuestas. Resultados. Profesores Carmen Espinar, Roberto y Javier

. VOLUNTARIADO MEDIOAMBIENTAL EN LA FACULTAD DE VETERINARIA. Profesora Belén Martínez. Facultad de Veterinaria

. PARTICIPACIÓN EN EL HUERTO DEMOSTRATIVO BIOINTENSIVO DE LA HuertAula COMUNITARIA DE AGROECOLOGÍA CANTARRANAS DE LA UCM. Profesora Belén Martínez. Facultad de Veterinaria

. MÉTODO BIOINTENSIVO DE CULTIVO DE ALIMENTOS: Dar a conocer las ventajas, principios y prácticas del Método de Cultivo Biointensivo (GROW BIOINTENSIVE). Este método ha sido objeto de investigación y desarrollo durante más de 40 años por la organización Ecology Action con sede en Willits, California. Practicar el Método de Cultivo Biointensivo en la HuertAula Comunitaria de Agroecología Cantarranas, en el campus de Moncloa. Promover el interés de los estudiantes por la conservación de la naturaleza y el medio ambiente, así como la necesidad de usar técnicas de cultivo que contribuyan a su regeneración. Profesora Belén Martínez. Facultad de Veterinaria

. IV JORNADAS DE AGROECOLOGÍA Y I DE AGRICULTURA SOCIAL INCLUSIVA. Profesora Belén Martínez. Facultad de Veterinaria.

*. – VARIABILIDAD GENÉTICA DE *Seiophora lacunosa* (Rupr.) Frödén EN RELACIÓN A DIFERENTES microhabitats: IMPLICACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA ESPECIE.*

Ruth del Prado: Coordinadora de la actividad y Tutor del alumno David Alonso.P.K. Divakar: Tutor de la alumna Carla Sevilla y Juan Carlos Zamora: responsable de las actividades realizadas en el primer objetivo.: Aprendizaje de las técnicas básicas para el cultivo de hongos filamentosos en medios axénicos. El cultivo de hongos permite la separación del hongo y del alga para los experimentos del resto de objetivos de la propuesta.

Los alumnos han realizado las siguientes actividades:

- Preparación de medios de cultivo. Durante el desarrollo de esta actividad, los alumnos han adquirido conocimientos sobre el fundamento de la esterilización en autoclave, así como acerca de la composición de un medio de cultivo sólido (CMA) que incluye agar como sustancia gelificante, y el manejo de placas de Petri estériles. También han aprendido el fundamento del mecanismo de una campana de flujo laminar.

- Inoculación de las placas preparadas. Los alumnos han ensayado la inoculación y repicado de hongos filamentosos productores de esporas en forma de polvo. De este modo han adquirido conocimientos sobre el manejo de organismos cultivables en medios artificiales, y sobre los procesos de esterilización a la llama y el manejo de utensilios de siembra (asa de anillo).

Durante el desarrollo de este objetivo de la actividad, los alumnos han participado en la preparación de los cultivos de hongos utilizados posteriormente para la impartición de las prácticas de botánica.

2.- Procedimiento práctico para obtener secuencias a partir de una muestra de material biológico.

ASISTENCIA A CURSOS Y SEMINARIOS

El equipo de la Delegación, en la formación de los Becarios de Formación Práctica, asiste a Congresos, Jornadas y eventos en general que tienen que ver con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente, entre los que se pueden destacar. Sandra Ballesteros, Rubén Gutiérrez y Macarena Lucas, han asistido a las siguientes jornadas en representación de la Delegación:

- La presentación de la Nueva Agenda Urbana del programa ONU Hábitat, que contó con la presencia de una de las principales referencias mundiales de planificación urbana sostenible, Jan Gehl, y donde se presentaron las políticas públicas que se están impulsando desde ciudades como Madrid, Barcelona o Nueva York encaminadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- La jornada sobre Contratación Pública Responsable, en la que se abordó la importancia de incorporar la contratación pública responsable como un principio de coherencia con la gestión de lo público por el cual las compras y contrataciones públicas promuevan la equidad social, el trabajo digno, la sostenibilidad medioambiental, la cooperación y la solidaridad, a la vez que sirvan de herramienta para que las

instituciones públicas entablen relación con iniciativas que fomenten prácticas económicas justas y sostenibles, contribuyendo a incentivarlas y fortalecerlas.

- La presentación del Informe Sostenibilidad en España 2017 “Cambio de rumbo, tiempo de acción”, en la que se arrojaron una gran cantidad de datos sobre la situación de los principales indicadores de sostenibilidad tanto en el ámbito español como en el internacional, y en la que se revisaron los avances de la UE en relación con la promoción de la economía circular y baja en carbono. Posteriormente, tuvo lugar un debate con los portavoces de la Comisión de Cambio Climático de los cuatro Grupos Parlamentarios.

- JORNADA SOBRE “AGRICULTURA URBANA SOSTENIBLE EN ALTURA”

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

E.T.S. INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS.

La presentación la hizo el profesor Julián Briz (profesor ya jubilado de la Politécnica y presidente de PRONATUR). Este profesor lleva un proyecto de “Agricultura sostenible en altura”. Su proyecto se basa en la creación de zonas verdes en las azoteas de barrios céntricos de Madrid. En la actualidad está trabajando en cuatro barrios. El proyecto tiene como finalidad aprovechar las azoteas para hacer frente a la escasez de espacios verdes. Sin embargo, su proyecto es mucho más ambicioso ya que quiere recuperar tanto el agua de lluvia como el agua sucia para regar estas nuevas zonas verdes. Este proceso se haría mediante un circuito cerrado donde se pudiera reciclar el agua. Este circuito contaría con depuradoras, etc.

Esta idea que parece innovadora ya se aplica en otras ciudades. Por ello, Annie Novak (co-fundadora de Eagle Street Rooftop Fram) fue invitada a realizar una conferencia sobre “Huertos en altura: retos y oportunidades”. Esta neoyorkina contó cómo llevan años haciendo agricultura en altura y los efectos positivos que tiene esto. También desmintió los miedos de las humedades, peso de la tierra, etc.

Después de esto hubo numerosos ejemplos de agricultura en altura en Madrid. Los ejemplos son los siguientes: Hotel Santo Domingo, Hotel Wellington, Caixa Forum, Banco Santander y la Fundación Tomillo. Estos ejemplos evidencian que su aplicación es totalmente factible. Así, nos comentaron que el reto más importante que tienen es el siguiente: “CAMBIAR LA MENTALIDAD DE LA CIUDADANÍA HACIA LA NATURALEZA URBANA”.

Por último, hubo una mesa redonda sobre “Agricultura en altura: Casos de España”. En ella hubo diferentes participantes que explicaron sus diferentes proyectos:

1º Luis Molina (Ayuntamiento de Madrid). Lleva a cabo la “Red de huertos sostenibles en Madrid”. Su proyecto más ambicioso es incluir en el currículum escolar los huertos.

2º Jorge Del Préstamo (ASESCUVE). Lleva a cabo “Cubiertas verdes en España”.

3º Manuel Pasquín. Lleva a cabo “Cubiertas y fachadas ornamentales”. Hablo de la importancia de estas dado que forman una cámara aislante y con ello obtenemos un gran aislante natural.

4º Ester Arévalo (Fundación Tomillo). Lleva a cabo un proyecto de “Acción social en cubiertas verdes”. Tiene un proyecto de cursos de formación e inclusión.

5º Luis Ruiz (Profesores de la UPM). Lleva a cabo un proyecto de “Invernaderos en azoteas. Casos en España y China”. Desarrolló un análisis de la situación de China dado que en muchas ciudades ya no quedaba espacio para la agricultura y que la única alternativa era hacer huertos en alturas. Este problema también se está evidenciando ya en algunas ciudades españolas. Por ello, el profesor Ruiz, propuso un nuevo modelo de invernaderos en altura.

10 de mayo de 2017

MADBIRD

PASEO DEL PRADO (CIBELES)

Colaboración en la difusión de la ornitología y la educación ambiental.

14 de mayo de 2017

RUEDA DE PRENSA “MADRID 100% SOSTENIBLE”

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la rueda de prensa asistimos Rubén y Macarena.

La razón por la que asistimos es porque los estudiantes de la Complutense, en febrero de 2017, participamos en las mesas de la primera votación ciudadana. Por ello, hubo esta invitación a la rueda de prensa.

La rueda de prensa comenzó con la presentación de Pablo Soto (Concejal del Ayuntamiento de Madrid). Tras los Presupuestos Participativos realizados en Madrid, el concejal, expone que se van a llevar a cabo un total de 105 actuaciones. No obstante, en la rueda de prensa, se centraron en tres ejes principales: energía, movilidad y residuos.

Estos tres ejes fueron explicados por los principales promotores ciudadanos de estas propuestas.

El primero fue el de movilidad. La propuesta se centra en la creación de un billete único; independientemente de los medios públicos utilizados entre el trayecto realizado.

El segundo tema fue la sostenibilidad energética. Hablaron de hacer transversal la cultura energética del 50/50 que se ha comenzado a aplicar en los colegios. El resultado es muy positivo dado que se está consiguiendo hacer una reducción del 40%. También se habló de programas de concienciación, favorecer el autoconsumo, combatir la pobreza energética, etc.

El tercer eje tratado fue los residuos. En este punto se quieren tratar diversas cosas: Plan de Calidad del Aire, implantación de compostaje, etc. Es muy interesante lo que hablaron de implantar la figura del “maestro compostador”. En vez de mandar todos los residuos a la incineradora poder implantar esa mentalidad de la reutilización mediante el compostaje.

<https://diario.madrid.es/blog/notas-de-prensa/el-ayuntamiento-llevara-acabo-105-actuaciones-tras-la-aprobacion-de-madrid-100-sostenible-y-billete-unico/>

16 de junio de 2017

PROYECTO GREEN MENTOR

ESPACIO UTOPIC

<https://www.utopicus.es/es/blog/read/258285029/green-mentor>

<http://greenmentor-project.eu/>

20 y 21 de junio de 2017

TALLER DE VOLUNTARIADO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Facultad de Psicología UCM

26 de junio de 2017

RUEDA DE PRENSA EN GREFA POR EL APADRINAMIENTO DE JARA, MILANO REAL

GREFA

PROGRAMA ECOMPLUTENSES



La Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente, además de ejecutar las actuaciones que institucionalmente le corresponden, quiere impulsar el compromiso personal y cotidiano de la comunidad universitaria con la sostenibilidad ecológica. Con ese fin y aprovechando la experiencia que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Educación, hemos puesto en marcha el **Programa ECOMPLUTENSES**.

¿Qué es ECOMPLUTENSES? Es un Programa que consiste en el compromiso voluntario de cualquier miembro de la comunidad universitaria para realizar actividades cotidianas que contribuyan a la sostenibilidad. Está dividido en tres subprogramas, uno para cada colectivo de la Universidad, denominados respectivamente ECO-ESTUDIANTES, ECO-PAS y ECO-DOCENTES. Son unas pocas acciones muy básicas (apagar la luz al salir de clase, reutilizar el papel y usar papel reciclado, etc.), pero cumplen una función ejemplarizante imprescindible, y la suma de todas las acciones personales multiplicará los efectos medioambientales.

Para adherirse al Programa ECOMPLUTENSES hay que conocer los [compromisos](#) concretos del programa y rellenar un [formulario](#). Una vez cumplimentado el formulario la persona adherida recibe el logo que le identifica como Ecomplutense, que lo coloca el logo en un lugar bien visible (puerta del despacho, ordenador de mesa, portátil, etc.) y comienza a cumplir con los compromisos del programa. Actualmente, en la Delegación se está preparando una evaluación del grado de cumplimiento de los compromisos ecomplutenses que será testado el próximo curso.

COMPROMISOS ECO-DOCENTES: AHORRO ENERGÉTICO

1. Aprovechar la luz natural y evitar el uso de iluminación eléctrica en el despacho y en el aula, -siempre que sea posible-.
2. Apagar la impresora, el ordenador y, sobre todo, el monitor, cuando no se usan.
3. Apagar las luces del aula, el ordenador y el proyector al salir de clase.
4. Mantener la calefacción a 202-222 y el aire acondicionado a 242-262.
5. Apagar la luz, la calefacción o el aire acondicionado cuando no estoy en el despacho
6. No utilizar y mantener cerradas las puertas de emergencia, para evitar cambios de temperatura.
7. Evitar normalmente el uso de ascensores.

AHORRO DE MATERIALES

8. Facilitar a los estudiantes los documentos en versión digital.
9. Pedir a los y las estudiantes los trabajos en versión digital o impresos a doble cara.
10. Reutilizar el papel para borradores y usar papel reciclado.
11. Realizar fotocopias e impresiones a doble cara.
12. Depositar el papel usado y el resto de residuos en los respectivos contenedores.

CONCIENCIACIÓN

13. No fumar dentro del edificio.
14. Trabajar transversalmente aspectos de educación ambiental con los estudiantes.
15. Animar a más personas de la comunidad universitaria a ser ecomplutense.
- 16.

COMPROMISOS ECO-ESTUDIANTES:

AHORRO ENERGÉTICO

1. Aprovechar la luz natural y evitar el uso de iluminación eléctrica siempre que sea posible.
2. Asegurarse de que las luces del aula están apagadas cuando no quede nadie en ella.
3. No utilizar y mantener cerradas las puertas de emergencia, para evitar cambios de temperatura.
- 4- Evitar normalmente el uso de ascensores.

AHORRO DE MATERIALES

5. Cerrar los grifos de los baños y no malgastar el papel higiénico.
6. Consultar los documentos de clase en versión digital siempre que estén disponibles.
7. Entregar los trabajos en versión digital o, si es imprescindible, impresos a doble cara.
8. Reutilizar el papel para borradores y usar papel reciclado.
9. Realizar fotocopias e impresiones a doble cara.
9. Depositar el papel usado y el resto de residuos en los contenedores respectivos.

CONCIENCIACIÓN

10. No dejar la vajilla fuera de la cafetería.
11. No fumar dentro del edificio.
12. Animar a otras personas de la comunidad universitaria a ser ecomplutenses.

COMPROMISOS ECO-PAS:

AHORRO ENERGÉTICO

1. Aprovechar la luz natural y evitar el uso de iluminación eléctrica siempre que sea posible.
2. Mantener la calefacción a 202-222 y el aire acondicionado a 242-262.
3. Apagar la calefacción y el aire acondicionado cuando salgo del despacho.
4. Apagar la impresora, el ordenador y, especialmente, el monitor, cuando no se usan.
5. Evitar normalmente el uso de ascensores.
6. No utilizar y mantener cerradas las puertas de emergencia, para evitar cambios de temperatura.

AHORRO DE MATERIALES

7. Cerrar los grifos de los baños y no malgastar el papel higiénico.
8. Reutilizar el papel para borradores y usar papel reciclado.
9. Realizar fotocopias e impresiones a doble cara.
10. Depositar el papel usado y el resto de residuos en los contenedores respectivos.

CONCIENCIACIÓN

11. No fumar en el edificio.

Animar a otros y otras estudiantes y personal universitario a ser ecomplutenses.

PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS . LICITACIONES

Esta Delegación ha trabajado junto con el Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, en la valoración de los criterios de contratación del servicio de limpieza y de restauración con el objetivo de introducir condiciones que resalten la importancia de ofrecer productos de comercio justo, locales, minorizar el uso de vajilla de plástico, minorizar el desperdicio de alimentos, el correcto tratamiento de los residuos, uso de productos de limpieza no tóxicos y otros muchos más;

CRITERIOS PRESENTADOS A LA PROPUESTA DE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA UCM:

1. La limpieza de la piscina de verano se tendrá que hacer preferiblemente con sopladoras u otras maquinarias de aire en vez de realizar la limpieza con las mangueras para minimizar el gasto de agua.
2. La recogida de residuos siempre debe de ser selectiva según la ley vigente y las diferentes ordenanzas municipales y debe de ser depositada en los contenedores pertinentes respetando las fracciones de papel/cartón, envases y vidrio.
3. La empresa llevará a cabo acciones de sensibilización y formación (en colaboración con la universidad si así fuese preciso), adecuadas entre el personal de limpieza que contribuyan a mejorar los hábitos adquiridos y avanzar hacia una limpieza más eficiente, con menor consumo de recursos y la separación obligatoria de los residuos. Además, deberá dar formación que garantice la adecuada gestión de los residuos generados en la universidad a los trabajadores que sean responsables de su recogida.
4. Los *envases de los productos* de limpieza permanecerán siempre con su etiqueta original y en todos los recipientes indistintamente; así como se mantendrán cerrados, aunque estén vacíos, tras su utilización y durante su transporte.
5. La empresa tendrá que introducir el servicio del “mozo/especialista” para que se encargue de trasladar los contenedores, de los diferentes centros, a la vía pública para que los servicios de limpieza del

ayuntamiento puedan acceder correctamente a su recogida según la ordenanza municipal de cada ayuntamiento. Esta persona también puede encargarse de transmitir las incidencias que puedan suceder en relación a los mismos.

6. La empresa tendrá que proporcionar a su personal carros adaptados para la recogida selectiva de los residuos.

A parte de las aportaciones mencionadas, la Delegación, coincide con algunas de las nuevas mejoras que ya venían introducidas en el borrador de la próxima licitación de limpieza; como que el papel higiénico y el de manos sea 100% reciclable o que el 80% de las bolsas utilizadas sean recicladas.

CRITERIOS PRESENTADOS A LA PROPUESTA DE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍAS Y RESTAURACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE LA UCM:

MENÚS: Se ofrecerá un menú alternativo para vegetarianos y veganos. Se adquirirán productos locales y de cercanía. Los menús serán equilibrados teniendo en cuenta que hay que reducir el desperdicio de alimentos.

VAJILLA DE PLÁSTICO, PRÉSTAMO DE VASOS Y UNA PROPUESTA SOBRE EL SERVICIO DE LAS JARRAS DE AGUA

Se evitará el uso de vajilla de plástico.

El sistema de vasos y vajilla retornables se ha instalado con mucho éxito en otras universidades como la catalana.

El servicio de vasos y vajilla retornables consiste en poner a disposición de los usuarios vasos y vajilla de plástico resistente para las bebidas y comidas que se pidan para llevar fuera de las instalaciones de la cafetería, ya sea dentro o fuera del edificio.

Los vasos de plástico de un solo uso se sustituirán por vasos de plástico resistente al calor y puedan lavarse para reutilizarlos innumerables veces. Así mismo funciona la vajilla.

Los usuarios depositarán una fianza de 1 euro al solicitar su bebida o comida y éste será devuelto a la entrega de los recipientes. En caso de la no devolución del recipiente, la fianza cubre los costes del vaso o plato en cuestión.

Se aconseja tener estos elementos serigrafiados para evitar equívocos con otros elementos similares o iguales de distinta procedencia.

Servicio de Jarras y Vasos de vidrio para Jornadas o similares:

Para que la cafetería pueda tener alguna ganancia se podría considerar el pago del servicio según la cantidad de jarras y vasos que se necesiten, por ejemplo:

De 3 a 6 personas: 3€
De 6 a 12 personas: 5€
De 12 a 20 personas: 7€
De 20 o más: 10€

RESIDUOS Y PAPELERAS:

"Deben colocarse recipientes para la separación de residuos para los usuarios de las instalaciones de la cafetería, incluido en los exteriores. No incluir la separación de papel en este caso, ya que el papel que se genera en esta actividad suele estar manchado de materia orgánica y no se puede reciclar."

Contenedores externos. Es necesario incluirlo porque hay muchos problemas:

"Deben cumplir con la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y Gestión de Residuos, responsabilizándose de los contenedores proporcionados por el Ayuntamiento correspondiente, prestando especial atención a la separación de papel y cartón, debiendo cuidar especialmente de su buen uso, depositar el cartón plegado en los contenedores azules e intentar, en la medida de lo posible, mantenerlo en algún espacio protegido de cualquier persona ajena a la cafetería. Además deben mover los contenedores, si fuera necesario, desde los puntos donde sean útiles para su actividad hasta los lugares y días indicados para su recogida por los servicios municipales."

BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA

A través de la convocatoria N° 3/2017 de Becas de Formación Práctica de la Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente se han sumado tres Becarios de Formación Práctica a la Delegación, cuyo papel se concreta en el cumplimiento de las siguientes actividades:

Actividades a desarrollar

- Diseño de guías de visitas del Campus de Ciudad Universitaria
- Colaboración en las actividades de la Campaña de Reducción, reutilización y reciclaje de residuos
- Colaboración en las actividades de los Presupuestos Participativos
- Colaboración en el programa de actividades medioambientales
- Proyecto de huertos
- Colaboración en el desarrollo del programa de la Celebración del 90 aniversario de la Ciudad Universitaria.
- Perfil 2: Gestión de comunicación a través de redes sociales y web

□ Colaboración en el plan de transición energética y, en general, en aquellas actividades propias de la Delegación

La persona becada adquirirá, durante el tiempo que disfrute de la beca, una formación práctica en educación ambiental, aprendiendo a realizar campañas para la reducción, reutilización y reciclaje de residuos; asimismo recibe conocimientos teóricos y prácticos sobre metodologías y técnicas de investigación y planificación participativa y se ejercerá en la elaboración de guías y paseos activos.

BIODIVERSIDAD EN LOS CAMPUS

El Proyecto de Biodiversidad en los Campus consiste en favorecer la presencia de especies amenazadas dentro de los espacios verdes de la UCM. Podéis consultar más información en nuestra web: <http://www.ucm.es/actuacion-proyectos-biodiversidad>.

A través de esta Delegación y con los informes de Alberto Álvarez y Grefa, se ha solicitado el permiso a la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid en dos ocasiones la captura de conejos en el Campus de Somosaguas por la superpoblación de estos animales, para su vacunación y suelta en otra finca.

En el mes de mayo se pusieron los dos primeros nidales de aves rapaces, dentro del Proyecto de Biodiversidad de los Presupuestos Participativos Medioambientales.

Son tres nidos: Cernícalos, lechuzas y buhos reales. Está en preparación otra de halcón peregrino que se instalará en el edificio de Geológicas para ahuyentar a las palomas.

También estamos interesados en coordinar trabajos del control de las cotorras, ya que en la Ciudad Universitaria hay muchísimas y están ocasionando muchos problemas. En el mes de junio hemos solicitado una reunión con la Consejería de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid para que nos asesoren la manera de actuar.

WEBCAMS DEL PROYECTO DE BIODIVERSIDAD

Tenemos los últimos datos que nos ha ofrecido Alberto Álvarez de la Facultad de Veterinaria, sobre el estado del proyecto de biodiversidad. A fecha de hoy están funcionando tres webcams con bastante calidad, con equipos del VR Informática. En las tres hay actividad: comedero de pájaros (sobre todo gorriones, ya vendrán otras especies), lechuzas por

la noche (hay video colgados de lo que pasa por las noches, se pueden ver desde COMPLUNEST) y por el día cernícalos también hay videos en Complunest.

Complunest

Durante el año pasado, y tras el aviso por parte de la Facultad de Veterinaria, se ha realizado el seguimiento de un nido de Cernícalo común a través de dos cámaras IP colocadas en el tejado de dicha Facultad.

Dentro de este proyecto, la Delegación ha colaborado mediante la adquisición del siguiente material:

- Un cristal espía instalado en el acceso a la azotea, para poder filmar desde dentro sin molestar a las aves.
- Una cámara IP y un trípode de sujeción.

Además se ha dado soporte y cobertura para emisión “streaming” por la web, en la que se ha podido observar en directo el desarrollo de los pollos de cernícalo común.

Una vez terminado el proyecto, la cámara será utilizada en diversos proyectos de fomento de la Biodiversidad en el Campus como la grabación y emisión de comederos, nidos, proyectos de liberación de ejemplares nacidos en cautividad, entre otro

Las tres lechuzas que se metieron de pollitos ya vuelan y vuelven a comer al nido. Lo mismo para los cernicalos, 4 de 4, cero bajas (OK)

El de buhos no fue bien, según los de GREFA se metieron muy mayores y no se quedaron por el Hospital, pero el próximo año repetimos con idea de acabar con las palomas.

Para el control de palomas, el año que viene se pondrá otro nidal con pollos de halcón peregrino en el edificio de Geológicas. Haremos lo mismo, una webcam.

DENUNCIAS ACERCA DE AVES MUERTAS POR LOS TENDIDOS ELÉCTRICOS

Desde la Delegación hemos contestado a través de las redes sociales diversas denuncias de aves muertas en los tendidos eléctricos que atraviesan nuestros campus.

La UCM colabora y apoya ONGs como Grefa y WWF que a su vez denuncian y luchan por el cambio y mejora de los tendidos eléctricos. No obstante, desde la Delegación vamos a estudiar si la UCM como tal

podiese tomar alguna iniciativa respecto a la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

El problema con los tendidos eléctricos es la proximidad de los polos. Las grandes rapaces, o chocan o utilizan la torre como oteadero, al iniciar el vuelo para cazar, sus alas llegan a tocar los dos polos que están demasiado cerca uno de otro. En 2008, en conciencia de la problemática, se aprueba el Real Decreto 1432/2008 que regula la corrección de tendidos para la protección de la avifauna en España con el fin de solucionar eficazmente el problema de la mortalidad de miles de aves, incluidas especies amenazadas, que mueren cada año al electrocutarse en los postes o chocar contra los cables de numerosas líneas eléctricas en todo el país. Públicamente asociaciones y protectoras de aves han denunciado este decreto por sus carencias, entre ellas, a juicio de la Plataforma SOS Tendedos Eléctricos, es que no incluya medidas obligatorias de protección en las líneas ya construidas frente al problema de la colisión de aves (tan solo hace recomendaciones de ejecución voluntaria en este apartado).

Desde la Complutense, apoyamos y colaboramos con algunas de las entidades que constituyen esta plataforma, como GREFA o WWF España. ONG que luchan contra este problema en pos de preservar la biodiversidad.

La Consejería de Medio Ambiente inició la corrección de todos los tendidos eléctricos peligrosos reales y potenciales de la provincia de Huelva. Con cargo a una partida presupuestaria de 1.469.971,23 euros Medio Ambiente está actuando en veinticinco municipios de la provincia para erradicar una de las mayores amenazas de las aves. Estas actuaciones que lleva a cabo Medio Ambiente comenzaron con la corrección completa de un tendido ubicado en Villanueva de los Castillejos que estaba considerado como uno de los principales puntos negros de electrocución de la provincia. A partir de esta corrección se han llevado a cabo el resto de acciones atendiendo al grado de peligrosidad de las diferentes líneas que han determinado los técnicos.

Por otro lado, existen aplicaciones, plataformas o guías a disposición de los ciudadanos para que conozcan los puntos más peligrosos y sean capaz de denunciar ante la Consejería de Medio Ambiente. Agradecemos la colaboración de la comunidad universitaria en la identificación de estos puntos en el campus para ponerlo en conocimiento de las autoridades.

CENTRO DE CONSERVACIÓN EX SITU DEL REAL JARDÍN BOTÁNICO ALFONSO XIII DE LA UCM

Desde la Delegación hemos tramitado la solicitud a la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid para que nos diesen el permiso del Lepidoptario. Desde Ganadería ya nos lo han habilitado como Parque Zoológico, y en coordinación con profesorado de la Facultad de Biología y Veterinaria se quiere empezar ya a introducir ejemplares de algunos insectos; En concreto en la actualidad se está viendo la posibilidad de capturar algunas mariposas de la especie *Euphydryas aurinia* (doncella de oro, Vulnerable según Catálogo) pues ya están por el campo.

El proyecto del “Centro de Conservación ex situ” del Real Jardín Botánico Alfonso XIII entra dentro de lo regulado por la Ley 31/2003, de 27 de Octubre, de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos.

El pasado día 22 de noviembre de 2016, tuvo lugar una primera inspección por parte de la Comunidad de Madrid de las instalaciones del centro de conservación ex situ.

A esta reunión acudieron: la representante de la CAM(**Sonia García Gómez del Área de Protección Animal de la Dirección General de Agricultura y Ganadería Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio Comunidad de Madrid** ()), el Gerente del Jardín Botánico (Juan Carlos Marín), el Delegado del Rector para Campus y Medio Ambiente (Javier Garrido), personal de las facultades de Veterinaria (Alberto Álvarez) y Biología (Francisco José Cabrero).

Esta primera inspección, previa al inicio de la actividad zoológica, tiene como objetivo garantizar que las instalaciones permiten:

- a) Alojar a los animales en condiciones que permitan la satisfacción de sus necesidades biológicas y de conservación.
- b) Evitar la huida de los animales del parque zoológico.

Este centro estará dedicado a la conservación de microfauna, fauna de pequeño tamaño, especialmente invertebrados y, en especial, mariposas. Estará centrado en el mantenimiento de especies autóctonas y llamará la atención sobre especies emblemáticas, icónicas o de interés.

En este caso, la instalación sólo alojará especies autóctonas, por lo que la adecuación de las instalaciones incluirá el abastecimiento de agua, plantas nutricias y lugares de refugio, pero no climatización. Además, se han construido 3 espacios “microcosmos” conectables entre sí y con la instalación principal, con el objetivo de proporcionar requerimientos más específicos a aquellas especies que lo precisen.

Según la legislación vigente, los parques zoológicos quedan obligados a la elaboración, desarrollo y cumplimiento de programas tanto educativos como de conservación.

Con respecto al plan de conservación, se realizó una inspección al espacio dedicado a investigación dentro del centro, en presencia del director del proyecto de investigación (Paco).

Así mismo, se enumeraron los grupos de interés potencial para el centro y sus respectivos proyectos:

- Conservación en cautividad de especies de mariposas vulnerables de nuestro entorno, como *Nymphalis antiopa*.

- Cria en cautividad con fines de repoblación o reintroducción de especies desaparecidas en Ciudad Universitaria en época reciente como *Iberodorcadion*.

El programa de educación, dirigido a la concienciación del público en lo que respecta a la conservación de la biodiversidad se implementará próximamente e incluirá:

- Información sobre las especies mantenidas, sus hábitats y ciclos de vida.

- Formación del público sobre la conservación de la biodiversidad.

- Talleres y visitas guiadas.

- Desarrollo de cartelería informativa.

Tras esta inspección, se procedió a la firma del consecuente “visto bueno” o permiso de inicio de actividad. Se queda a la espera de recibir los pertinentes permisos de “Captura de especímenes silvestres” y “Mantenimiento en cautividad de especies silvestres” que deben ser expedidos por otro ente público.

Una vez se disponga de ambos, se podrá iniciar la actividad zoológica, condición necesaria, previa entrega de toda la información referente a los proyectos de conservación y educación, para obtener los permisos de “Cría en cautividad” y el de “Apertura al público”

CRUE-SOSTENIBILIDAD

La Universidad Complutense de Madrid, a través de la Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente, participa activamente en la Comisión Sectorial - CRUE Sostenibilidad, cuyo objetivo principal es recopilar la experiencia de las universidades sobre su gestión ambiental y sus avances en la ambientalización de la comunidad universitaria, todo ello fomentando la cooperación entre las universidades en estas materias.

CRUE-Sostenibilidad comprende diversos grupos de trabajo constituidos: Evaluación de la Sostenibilidad Universitaria, Mejoras en Edificios Universitarios, Prevención de Riesgos Laborales, Sostenibilización Curricular, Universidad y Movilidad Sostenible, Sostenibilidad y Universidades Saludables y Urbanismo Universitario.

Javier Garrido, Delegado del Rector para Campus y Medio Ambiente asistió a las Jornadas de la Comisión Sectorial CRUE-Sostenibilidad del 29 al 30 de septiembre de 2016 en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 6 y 7 de abril de 2017 en la Universidad de Santiago de Compostela.

Las jornadas de trabajo han estado centradas en la gestión de la sostenibilidad y de los riesgos laborales en las universidades españolas. Las Universidades españolas y la CRUE están intentando mantener un alto compromiso con las diferentes dimensiones de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y la Prevención de los Riesgos Laborales.

En noviembre de 2003 se aprobó un Plan de Desarrollo Sostenible que fue pionero en el panorama nacional. Desde entonces, se han ido generando estructuras y programas que nos han permitido afianzar nuestro compromiso con la comunidad universitaria, el entorno y la participación.

En plena inmersión en la Agenda 2030, en este encuentro se hace especial hincapié en generar espacios de encuentro entre CRUE-Sostenibilidad y CRUE-Internacionalización y Cooperación. El reto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nos exige tender puentes entre los ámbitos de actuación y gestión de nuestras instituciones.

La Universidad de Santiago de Compostela, en coherencia con valores que intentamos alcanzar todas las universidades públicas, han hecho especial hincapié para que las jornadas sean sostenibles y respeten el comercio justo desde la dimensión más tradicional de comercialización Norte-Sur hasta el fomento del comercio de proximidad y los circuitos cortos de distribución.

MOVILIDAD/ACCESIBILIDAD

a. Movilidad Sostenible. Colaboración con la EMT

Esta Delegación colabora con la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT) para solucionar eficazmente el problema de las colas en las paradas de la línea A de autobús Moncloa - Campus de Somosaguas y la línea G, Moncloa - Ciudad Universitaria.

b. BiciMad en Ciudad Universitaria

En la actualidad, se están manteniendo conversaciones para la instalación de estaciones BiciMad en el campus de Ciudad universitaria. Asimismo, se están llevando a cabo las gestiones pertinentes para recuperar el uso de las bicicletas del servicio BiciCum.

c. Extensión del carril bici

Actualmente, se están manteniendo conversaciones con el fin de extender el carril bici ya existente, con el objetivo de conectar el intercambiador de Moncloa con el Puente de los Franceses, facilitando así la conexión ciclista entre el campus de Ciudad Universitaria y el campus de Somosaguas.

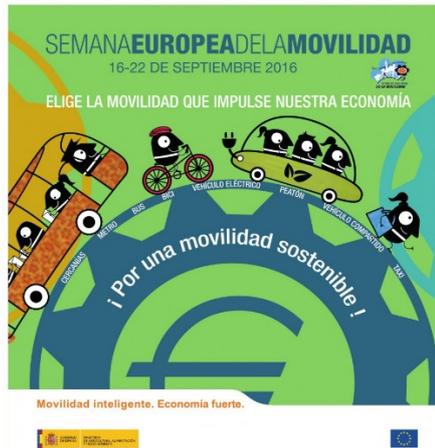
d. Realización del Plan de reordenación del tráfico en la Ciudad Universitaria

La actual configuración de viales en la Ciudad Universitaria provoca numerosos problemas, tanto de circulación como de aparcamiento. Por ello, se está realizando un estudio para optimizar aquellos espacios de aparcamientos sobre los que tiene competencia la Universidad, a fin de definir nuevas zonas acotadas para toda la comunidad universitaria y unificar los sistemas de acceso a las mismas.

e. Accesibilidad para la diversidad

Esta Delegación, junto con el Servicio de Obras, está llevando a cabo una revisión de las entradas de los Centros, con el objetivo de asegurar la accesibilidad a toda persona con necesidades específicas.

SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD



Desde el año 2009, las Universidades Públicas de Madrid y la UNED realizamos una campaña conjunta de sensibilización sobre movilidad sostenible, promocionando, principalmente, el uso de la bicicleta y el transporte público. Este año ya hemos realizado varias reuniones para organizar una Yincana por la Movilidad Sostenible coincidiendo con la European Mobility Week (Semana Europea de la Movilidad) que este año lleva por lema “Sharing gets you further” y el tema “Clean, shared and intelligent mobility que se celebrará del 22 al 27 de septiembre de 2017. Participarán 14 personas de entre los inscritos de las siete universidades. Los participantes tendrán que hacer un recorrido a pie, en transporte público, bicicleta, coche compartido y/o vehículos eléctricos pasando por los puntos establecidos y en el menor tiempo posible.

. OBJETIVOS:

El objetivo general de la propuesta es sensibilizar a la ciudadanía y a los estudiantes universitarios en particular sobre la existencia de modos de movilidad alternativos al vehículo privado (transporte público, bicicleta, desplazamientos a pie, etc.) y especialmente sobre las opciones de uso compartido de los diferentes modos de movilidad existentes, en consonancia con el tema escogido para la European Mobility Week 2017.

- Sensibilizar a las comunidades universitarias madrileñas sobre las consecuencias que su movilidad cotidiana tiene en el medio ambiente y en su entorno urbano.
- Promocionar el transporte público, la bicicleta y su intermodalidad con los transportes públicos.
- Promover y facilitar hábitos saludables.
- Impulsar la función de la Universidad como agente de cambio dentro de la sociedad en la que se enmarca.

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES :

- Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
- Universidad Alcalá de Henares (UAH)
- Universidad Carlos III de Madrid (UC3M)
- Universidad Complutense de Madrid (UCM)
- Universidad Rey Juan Carlos (URJC)
- Universidad Politécnica de Madrid (UPM)
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)



GUÍA DE LOS PRINCIPALES ÁRBOLES Y ARBUSTOS DE LA UCM

Desde el punto de vista medioambiental, la Ciudad Universitaria de Madrid cuenta con un importante Patrimonio Verde conformado por más de cien hectáreas de zonas verdes gestionadas de forma directa por la UCM. Este patrimonio vegetal es de suma importancia desde el punto de vista educativo, pero cumple además, otras muchas funciones entre las que cabe destacar su valor recreativo, su función como refugio para la fauna urbana del campus y sus alrededores y su potencial como agente de divulgación de la biodiversidad y su protección.

Con el propósito de poner en valor los espacios verdes y el campus universitario, así como promover su cuidado y conservación, el equipo de la Delegación de Medio Ambiente ha realizado la ***Guía de los principales árboles y arbustos en la Universidad Complutense. Parques y Jardinaes Vol.I.*** Este primer volumen está dedicado a los árboles y arbustos más comunes del Campus de Moncloa. La ruta comienza en la Plaza Ramón y Cajal y prosigue por las principales plazas y jardines: Real Jardín botánico Alfonso XIII, Plaza de las Ciencias, Jardines del Paraninfo, Plaza de Menéndez Pelayo (Plaza de las Letras), Jardín del Edificio Multiusos, Jardín Histórico de Filosofía y termina en el Vicerrectorado de Estudiantes. Se han impreso 1.000 ejemplares que serán repartidos entre los estudiantes y en el Jardín Botánico.

El siguiente volumen será una “GUÍA DE RUTAS VERDES” incluyendo el Campus de Somosaguas.

COLABORACIÓN CON DIVERSAS ASOCIACIONES

a. Madrid Subterra

La Universidad Complutense de Madrid es miembro fundador de Madrid Subterra, una asociación público-privada de promoción del uso de energías del subsuelo. La Delegación asiste a las reuniones y participa en las actividades programadas por la Asociación, en nombre de la Universidad Complutense

b. Fundación Fernando González Bernáldez

Esta Delegación, en nombre de la Universidad Complutense, colabora con la Fundación Fernando González Bernáldez para la conservación y el estudio de los espacios naturales, fundación de carácter ambiental, científico educativo y social, creada en 1996 por iniciativa de las Universidades Complutense, Autónoma y Alcalá.

c. WWF

La Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente canaliza el interés de la Universidad Complutense de Madrid en la asesoría y colaboración con WWF en las actividades de extracción de galápagos exóticos y seguimiento de anfibios en el Refugio de Rapaces de Montejo de la Vega y en el Parque Natural de las Hoces de Riaza (Segovia).

Web y Redes Sociales/ Logos

La Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente ha creado y desarrollado una página web que intenta tener informados a la comunidad universitaria sobre las actividades que llevamos a cabo y algunos datos de interés como por ejemplo teléfonos y direcciones de contacto para recogida y traslado de residuos de pequeños aparatos eléctricos y electrónicos, puntos limpios, recogida de material de escritura usado, ropa usada, etc.

Actualmente estamos presentes en todas las redes social principales:

- **Twitter**  : **medioambUCM**

- **Instagram**  : **medioambienteucm**

- **Facebook**  : **Medioambiente UCM**

La web de la Delegación ha sido revisada con el fin de hacer la navegación más intuitiva y más atractiva a los miembros de la comunidad universitaria que accedan a ella. De esta forma, se ha cambiado la estructura de la misma, y se ha organizado en los siguientes bloques temáticos:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué hacemos?
- Actualidad
- Real Jardín Botánico Alfonso XIII
- Participación Institucional
- Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria
- Iniciativas de la Ciudad Universitaria.

Una novedad en la página web es que se ha localizado en su portada un calendario, a fin de mostrar las fechas más señalables en torno a los temas de medio ambiente y sostenibilidad y reflejar los eventos o actividades que se promueven desde la Delegación.

Como se aprecia, se ha cambiado el concepto anterior, sosteniendo la importancia de promover la participación. Esto ha llevado a la

introducción de la Delegación del Rector para Campus y Medio Ambiente en las redes sociales. La incursión ha sido estudiada, con el objetivo de garantizar el éxito en la divulgación de los proyectos y dar una imagen que se corresponda con ellos. Se ha delimitado el tipo de presencia en la Red, la forma de organizar los futuros contenidos y compartirlos y el estilo comunicativo.

Se observó la urgencia de contar con una imagen representativa del medio ambiente y la sostenibilidad, para poder promocionar la web en las redes y facilitar su identificación. Dicha necesidad llevó a contactar con el Área de Diseño del Departamento de Estudios e Imagen Corporativa, para definir el logo de la Delegación.

i. Logos

Desde la Delegación, se ha observado la necesidad de tener una marca propia. Teniendo en cuenta las directrices de la Marca Complutense, hemos realizado diferentes logos:





NATURALEZA Y ESPACIOS VERDES

b. Huertos

La Delegación ha colaborado con los huertos Sabia Bruta, del Campus de Somoaguas, y Cantarranas del Campus de Moncloa, para el desarrollo de estas iniciativas universitarias.

Así mismo, en el marco del Programa de Actividades Medioambientales, se desarrolló un programa destinado a la formación de colectivos agroecológicos y de cultivo de plantas.

c. Viveros “El Populeto”

Entre los meses de noviembre de 2015 a marzo de 2016, esta Delegación encargó un análisis de contaminantes para conocer la calidad física y el estado de los suelos en los antiguos viveros de, aproximadamente, una hectárea localizados junto al parque de la Dehesa de la Villa. Asimismo, se ha elaborado la cartografía de la zona, mediante estudios técnicos topográficos, que fueron encargados a la Universidad Politécnica de Madrid. Este terreno, ordenado en forma de terrazas de distintas alturas, es conocido popularmente como “viveros Populeto”.

Esta previsto dedicar este terreno a la creación de un espacio de huertos de investigación, educación y huertos colectivos para asociaciones de la UCM y de vecinos del distrito, y de huertos de alquiler para personal de la UCM y de vecinos de la ciudad de Madrid. Se trata de una iniciativa que pretende integrar el cultivo con el aprendizaje colectivo en temas de soberanía alimentaria, gestión colectiva de espacios públicos y

vinculación con el compostaje, entre otros, además de crear una continuidad paisajística y natural con el parque de la Dehesa de la Villa.

El Ayuntamiento de Madrid en su presupuesto para 2017 ha contemplado una financiación por valor de 200.000 euros para colaborar en el diseño e implementación de un *Huerto Universitario Urbano*. Actualmente está en estudio de la Asesoría cómo formalizar esa colaboración entre Ayuntamiento y Universidad

d. Regulación del proyecto de compostaje del Profesor D. José Carlos Fajardo García

Se ha realizado la regulación del proyecto impulsado por el Profesor Fajardo, junto con estudiantes voluntarios, para la recogida de residuos orgánicos y su compostaje y reutilización en el campus, a la vez que se han realizado participaciones directas en sus actividades.

e. Proyecto de conservación de pinos y encinas.

Desde la Delegación se realizó una compra de material de jardinería y ferretería en apoyo al proyecto de conservación de pinos y encinas que rodean al campo de rugby de la Ciudad Universitaria, así como la reforestación de los espacios en los que se han perdido árboles antiguos del viejo bosque de Cantarranas utilizando, para ello, altas cantidades de compost. Así mismo, también se ha participado en la conservación del parque de pinos y encinas situado detrás de la Facultad de Geografía e Historia.

2. ENERGÍA

a. Renovación del alumbrado público

Se está a la espera del cumplimiento del acuerdo hablado con el Ayuntamiento de Madrid, para la actualización y puesta a punto del alumbrado público. Este proceso ha quedado incompleto en cuanto a determinados circuitos y centros de transformación, por lo que se procede a su revisión y realización, en su caso, de las actuaciones oportunas.

b. Proyectos de Eficiencia Energética en Iluminación

Esta Delegación está trabajando por la mejora de la iluminación existente, reduciendo consumos y gastos en mantenimiento y encajando

económicamente estos proyectos en la manera que mejor convenga a la Universidad.

En el marco de los presupuestos participativos, se han destinado 160.000 € a actividades de mejora de la eficiencia energética y ahorro del consumo de energía

3. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERVENCIÓN EN EVENTOS

4. COMPRA VERDE

a. Comercio Justo

La Delegación apoya el proyecto “Universidades por el Comercio Justo: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde lo global a lo local”, enmarcado en el Programa “Universidades por el Comercio Justo.

La Universidad Complutense de Madrid, manifiesta su compromiso explícito de apoyar el comercio justo, usando productos de comercio justo en sus consumos internos allí donde sea posible y realizando actividades de divulgación dentro y fuera del ámbito universitario, contribuyendo, así, a hacer del mundo un lugar más justo.

Para conseguir el estatus de Universidad por el Comercio Justo, la Universidad Complutense se compromete en el cumplimiento de los cuatro criterios siguientes:

- Tener un grupo de trabajo universitario, formado por miembros representativos de todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Promover políticas favorables al Comercio Justo, incorporando estos criterios en sus procesos de compra y contratación.
- Disponer de productos de Comercio Justo en los campus y en aquellos eventos donde sea posible.
- Llevar a cabo actuaciones de sensibilización y promoción del comercio justo.

CONSORCIO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Con fecha 28 de noviembre de 1990, se constituye el Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, teniendo por objeto la actuación concordada de las universidades que comparten el sistema general definido en el Plan General de Ordenación Urbana como Ciudad Universitaria, según se establece en sus estatutos.

A través de la colaboración con el Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, esta Delegación desarrolla las siguientes tareas:

- Dentro del Distrito de Moncloa-Aravaca se realiza el envío de información a los Centros y a la Gerencia de las diferentes incidencias acerca del mantenimiento y utilización de los contenedores azules con ruedas (800 l. de capacidad, solicitados a través del Consorcio) para el reciclaje de cartón. En este seguimiento, se ha observado que estos contenedores están accesibles a todo tipo de personas, resultando en la acumulación de residuos de todo tipo.

- Colaboración en la Campaña de Reducción, Reutilización y Reciclaje de Residuos en la UCM y en la Campaña 4RCampusJoven. Además, esta colaboración ha dado como fruto la elaboración de un primer Informe sobre el Alumbrado Público de la Ciudad Universitaria. Javier Garrido, Delegado del Rector para Campus y Medio Ambiente, ha concluido a principios del mes de julio como Director de Programas del Consorcio Urbanístico de la Ciudad universitaria. Desde este cargo, ha mantenido varias reuniones con la Alcaldesa, Concejal de Urbanismo y otros cargos del Ayuntamiento de Madrid, para abordar la solución a los problemas de Servicios Urbanos que sufre el Campus de Ciudad Universitaria de Moncloa.

Equipo de la Delegación:

Javier Garrido: Delegado del Rector para Campus y Medio Ambiente

Sara Priego: Secretaria Técnica

Jesús Montero: Asesor

Sandra Ballesteros, Macarena Lucas y Rubén Gutiérrez: Becarios de Formación Práctica

Julio 2017

FRANCISCO JAVIER GARRIDO GARCÍA

Delegado del Rector para Campus y Medio Ambiente

Real Jardín Botánico Alfonso XIII, 1ª planta. Avda. Complutense s/n. Ciudad Universitaria 28040
MADRID

Tel.: 91 394 6925/6569 dr.medioambiente@ucm.es; sec.medioambiente@ucm.es



Medioambiente UCM